

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUZOLANA**

**TRANSPUZOL S.A**

**INFORME DE COMISARIO**

En mi calidad de Comisario de la Cía. De Transporte De Carga Pesada Puzolana Transpuzol S .A. Designando por la Junta General de accionistas, pongo a consideración de los socios y accionistas el siguiente informe:

Para este propósito, he obtenido la información necesaria de todas las operaciones, registros contables y documentación que sustenta las transacciones realizadas y presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018

En el aspecto contable se determinó que se está cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias tanto del S .R.I Súper Intendencia de Cías, Normas de Control Interno.

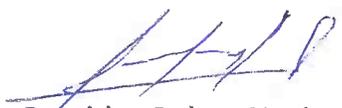
Se está cumpliendo con las normas internas en lo relacionado a los ingresos y egresos de la Cías, y se justifica la legalidad de sus documentos

Debo manifestar que los administradores como son el Presidente y el gerente su actuación a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 presentan razonablemente su posición financiera.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la Compañía, he dado cumplimiento a todas las disposiciones, según Art 279 de la Ley de Compañías.

Latacunga, 15 de abril 2019

Atentamente,

  
Bastidas Palma Xavier

COMISARIO